

Expediente: 205/22
Carátula: CETROGAR S.A. C/ UÑATE RUBEN OSCAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/02/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
24255413623 - CETROGAR S.A., -ACTOR
90000000000 - UÑATE, RUBEN OSCAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 205/22



H20443455178

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ UÑATE RUBEN OSCAR s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 205/22.

En fecha 09/02/2024 presento a despacho informando a S.S. que la parte actora acompaña facturas, formulario de adhesión a póliza de seguro de vida "El Norte" y auxiliar de crédito. Asimismo informo que no acompaña documentación en formato papel.

CONCEPCION, 09 de febrero de 2024.

I) Téngase presente lo informado por Secretaría. **II)** *Previo a resolver:* Intímese a la parte actora a fin de que en el término de 5 días acompañe en soporte papel la documentación original base de la presente ejecución, como así también la documentación integradora. MLC.

Actuación firmada en fecha 09/02/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.